

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO DEL CIRCUITO DE PASTO**

LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 140

Fecha: 30 de mayo de 2013

Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto	Ordinal
52001 3331 003 2009-00149-00	ACCION POPULAR	LUIS CARLOS TORREGROZA DIAZGRANADOS	MUNICIPIO DE IPIALES	ESTÉSE A LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, Y A LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE EXCLUYO DE REVISIÓN	29-05-2013	01
52001 3333 003 2012-00098-00	REPARACIÓN DIRECTA	CARLOS ANDRES ORTIZ Y OTROS	HOSPITAL RICAURTE E.S.E.	DECLARA PROCEDENTE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. RECONOCE PERSONERÍA	29-05-2013	02
52001 3333 003 2013-00202-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	EXPEDITO JAVIER RODRÍGUEZ ROSALES	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	APROBAR ACUERDO CONCILIATORIO	29-05-2013	03
52001 3333 003 2013-00203-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FÁTIMA ROCIO ZAMORA MENA	DIAN-	INADMITE DEMANDA, ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES. RECONOCE PERSONERÍA	029-05-2013	04

52001 3333 003 2013-00206-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO ERNEY REALPE CHAMORRO	U.G.P.P. CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN	INADMITE DEMANDA, ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES. RECONOCE PERSONERÍA	029- 05- 2013	05
52001 3333 003 2013-00207-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA MARINA ENRIQUEZ BUCHELI	NACIÓN- MINEDUCACIÓN- F.N.P.S.M. FIDUCIARIA LA PREVISORA- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO	INADMITE DEMANDA, ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES. RECONOCE PERSONERÍA	029- 05- 2013	06

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, para notificar la anterior decisión, se fija el presente estado por el término legal de un día, hoy VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013), a las 8:A.M. Se desfija a las 6:00 P.M.

JAVIER INSUASTY DIAZ
SECRETARIO